

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor
Universidad de Murcia

7180 Resolución de 4 de diciembre de 2023, de la Universidad de Murcia por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 8 de septiembre de 2023 (BOE 18-09-2023) y de acuerdo con lo que establece el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y demás disposiciones concordantes.

HE RESUELTO nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

D.^a María del Carmen Alarcón del Amo Catedrática de Universidad en el área de conocimiento "Comercialización e Investigación de Mercados", adscrita al Departamento de la misma denominación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110615

D.^a Inmaculada José Martínez Martínez Catedrática de Universidad en el área de conocimiento "Comunicación Audiovisual y Publicidad", adscrita al Departamento de Comunicación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110617

D. Francisco Javier Martínez Méndez Catedrático de Universidad en el área de conocimiento "Biblioteconomía y Documentación", adscrita al Departamento de Información y Documentación de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110616

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Murcia, 4 de diciembre de 2023.—El Rector, José Luján Alcaraz.